

**AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE SANTIAGO**

## ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago, en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2010, ha sido aprobada por unanimidad, la enajenación de 12 parcelas del Polígono Industrial "El Pino", incluidas en el Sector 17 del Plan de Ordenación Municipal y el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir el Procedimiento abierto para dicha enajenación.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de veinte días naturales, el anuncio de licitación mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de enajenación, cuyo contenido es el siguiente:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Horcajo de Santiago (Cuenca)..

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza España, 1

3. Localidad y Código Postal. Horcajo de Santiago. 16410

4. Teléfono: 969127002

5. Telefax: 969128286

6. Correo electrónico: adlhorcajo@telefonica.net

7. Dirección de Internet: www.horcajodesantiago.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de plazo de presentación de ofertas.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: La enajenación mediante procedimiento abierto de 12 parcelas ubicadas en el polígono industrial "El Pino", de propiedad municipal, destinadas a la edificación industrial y que se detallan a continuación:

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
20	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 20 CALLE LA MOLINETA,	1.242,00	49.680,00 euros

FINCA REGISTRAL NÚMERO 8/11578

LINDEROS

N PARCELA 15

S CALLE LA MOLINETA

E CALLE EL PINO

O PARCELA 19

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
23	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 23 CALLE LA MOLINETA, 6	1.250,00	50.000,00 euros

FINCA REGISTRAL NÚMERO 8/11581

LINDEROS

N CALLE LA MOLINETA

S PARCELA DOTACIONAL AYUNTAMIENTO. TANATORIO

E PARCELA 24

O PARCELA 22

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
24	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 24 CALLE LA MOLINETA, 8	1.250,00	50.000,00 euros

FINCA REGISTRAL NÚMERO 8/11582

LINDEROS

N CALLE LA MOLINETA

S PARCELA DOTACIONAL AYUNTAMIENTO. TANATORIO

E PARCELA 25

O PARCELA 23

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
25	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 25 CALLE LA MOLINETA, 10	1.242,00	49.680,00 euros

FINCA REGISTRAL NÚMERO 8/11583

LINDEROS

N CALLE LA MOLINETA

S PARCELA DOTACIONAL AYUNTAMIENTO. TANATORIO Y PARCELA 66

E CALLE EL PINO

O PARCELA 24

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
37	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 37 CALLE EL PINO, 10	800,00	32.000,00 euros

FINCA REGISTRAL NÚMERO 8/11595

LINDEROS

N PARCELA 36

S PARCELA 38

E PARCELA 53

O CALLE EL PINO

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
38	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 38 CALLE EL PINO, 8	800,00	32.000, 00euros

FINCA REGISTRAL NÚMERO 8/ 11596

LINDEROS

N PARCELA 37

S PARCELA 39

E PARCELA 54

O CALLE EL PINO

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
53	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 53 CALLE LOS ARTESANOS, 7	800,00	32.000,00 euros

LINDEROS FINCA REGISTRAL NÚMERO 8/11611

N PARCELA 52

S PARCELA 54

E CALLE LOS ARTESANOS

O PARCELA 37

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL Y ALMACENAMIENTO

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
54	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 54 CALLE LOS ARTESANOS, 5	800,00	32.000,00 euros

FINCA REGISTRAL NÚMERO 8/11612

LINDEROS

N PARCELA 53

S PARCELA 55

E CALLE LOS ARTESANOS

O PARCELA 38

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL Y ALMACENAMIENTO

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
55	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 55 CALLE LOS ARTESANOS, 3	800,00	32.000,00 euros

FINCA REGISTRAL NÚMERO 8/11613

LINDEROS

N PARCELA 54

S PARCELA 56

E CALLE LOS ARTESANOS

O PARCELA 39

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL Y ALMACENAMIENTO

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
58	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 58 CALLE LA FRAGUA, 1	2.044,57	81.782,80 euros

FINCA REGISTRAL NÚMERO 8/11616

LINDEROS

N PARCELA 57 Y PARCELA DOTACIONAL AYUNTAMIENTO

S PARCELA 59

E CALLE LA FRAGUA

O ZONA VERDE AYUNTAMIENTO

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
60	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 60 CALLE ROTONDA DE LOS GIRASOLES, 1	3.060,16	122.406,40

FINCA REGISTRAL 8/11619

LINDEROS

N ZONA VERDE AYUNTAMIENTO Y CALLE LOS ARTESANOS

S PARCELA 61

E PARCELA 112 POLÍGONO 8 DE RÚSTICA

O PLAZA DE LOS GIRASOLES

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL

N.º	Descripción parcela	Superficie total (m.2)	Valoración
61	PARCELA DE USO INDUSTRIAL NÚMERO 61 CALLE LA FRAGUA, 2	2.473,68	98.947,20

FINCA REGISTRAL 8/11620

LINDEROS

N PARCELA 60

S PARCELA 62 Y 63

E PARCELA 133 POLÍGONO 8 DE RUSTICA

O CALLE LA FRAGUA

USO PERMITIDO: INDUSTRIAL

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de Adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación:

- Mejora en el precio de licitación: Máximo 30 puntos.
- Creación de nuevos puestos de trabajo: Máximo 50 puntos.
- Viabilidad y proyecto empresarial: Máximo 20 puntos.
- Situación empresarial: 20 puntos.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El precio tipo de licitación para la venta de las parcelas, mejorable al alza, es de 40 euros/m<sup>2</sup>, siendo el valor total el fijado en cada una de las parcelas descritas anteriormente.

El precio tipo de licitación se entiende excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo repercutido al adjudicatario por el tipo aplicable vigente conforme a la legislación tributaria.

### 5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Para tomar parte en la licitación será necesario constituir una garantía provisional por importe del 3% del precio de licitación de la/s parcela/s a cuya adjudicación concurren, excluido el impuesto del valor Añadido.

La garantía definitiva se fija en el 5% del importe de la adjudicación, excluido Impuesto del Valor Añadido, debiéndose efectuar su depósito antes de la adjudicación definitiva.

### 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro General del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago (Cuenca)..
2. Domicilio. Plaza de España, 1
3. Localidad y Código Postal. Horcajo de Santiago. 16410

c) Documentación a presentar: La especificada en la Disposición 10ª del Pliego de condiciones económico-administrativas.

### 7. APERTURA DE OFERTAS:

a) Dirección. Ayuntamiento de Horcajo de Santiago (Cuenca)

b) Localidad y Código Postal. Horcajo de santiago. 16410

c) Fecha y hora. Undécimo día posterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 11 horas.

### 8. GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

9. OTRAS INFORMACIONES.

El Pliego de condiciones económico-administrativas podrá obtenerse en las dependencias del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago y en la página web: [www.horcajodesantiago.es](http://www.horcajodesantiago.es)

10. MODELO DE PROPOSICIÓN.

Según Anexo II del Pliego de condiciones económico-administrativos.

En Horcajo de Santiago, a 3 de Mayo de 2010.

El Alcalde,

Fdo.: José Joaquín López Peinado

---